

No. 172-2024-DPH

Chitré, 6 de agosto de 2024

Licenciada  
Hitzebeth Brower  
Administradora "Inversiones Don Chicho"  
E. S. M.

Estimada Licda. Brower

La presente tiene como finalidad certificar que la propiedad objeto de estudio, **sobre el inmueble con Folio Real No.30290985; Código de Ubicación: #6005, propiedad de "Inversiones Don Chicho"**, ubicada en Paseo Enrique Geenzier, frente al Gran Hotel Azuero, Corregimiento Cabecera, Distrito de Chitré recibe los beneficios de Acueducto y Alcantarillado sanitario bajo las siguientes observaciones:

**El servicio de agua Potable:**

La propiedad en estudio tiene acceso a conectarse a tres puntos de existencia de agua potable del IDAAN:

Por el carril frente al Hotel Azuero, pasan 2 tuberías: una de 16" de Asbesto Cemento (AC), y otra tubería de 6" de hierro dúctil.

Por la calle frente a la Plaza de Cines Moderno-Chitré existe una tubería de 8" PVC.

**En cuanto al sistema de Alcantarillado:** Este sector de Chitré cuenta con los servicios de Alcantarillado sanitario localizado a 200.0 metros de la propiedad en estudio, localizado en calle El Vigía, a un lado de Plaza Leonardo.

Sin más que agregar al respecto, se despide,

Atentamente,

Ing. Omar Cohen Ríos  
Director Regional de Herrera  
IDAAN

**Nota: Este documento, SOLO es una CERTIFICACIÓN de la existencia o No de agua potable y alcantarillado sanitario para la propiedad mencionada.**

(Para el desarrollo de proyectos que involucren instalaciones de líneas o conexiones a los sistemas de Acueducto y Alcantarillado Sanitario del IDAAN, todo usuario, promotora o empresas constructoras deben contar con planos de diseño donde se muestren los detalles y especificaciones técnicas exigidas por el IDAAN para la conexión a ambos sistemas).

